	ALCALDIA DE POPAYAN.	F-GC-PRC-17
	INVITACIÓN PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 01
		Página: 1 de 1

Fecha: Marzo de 2025.

CLAUDIA MILENA MALES IMBACHI – Secretaria de Salud Municipio de Popayán

Invita a la señora: ERIKA VIVIANA QUIRA ARBOLEDA

Dirección: CARRERA 11A 13A-30 EL LIMONAR

Si, se encuentra interesado en la celebración de un contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.

Por lo cual la entidad realizó los estudios y documentos previos para determinar la conveniencia y oportunidad para desarrollar el siguiente objeto:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI), EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN.

En razón de la causal prevista dentro del numeral 4° del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, se efectuará a través de contratación directa.

Una vez revisados los estudios previos y si está interesado (a) lo invitó a presentar la propuesta de prestación de servicios de apoyo a la gestión.

Cordialmente,

CLAUDIA MILENA MALES IMBACHI
SECRETARIA DE SALUD
MUNICIPIO DE POPAYÁN

Archivado: Carpeta contractual
Proyectó: Abogado contratista - Víctor Andrés Cerón Agredo
Revisó: Abogado contratista - Paulo Andrés Piso

	ALCALDÍA DE POPAYÁN	F-GC-PRC-19
	CERTIFICACIÓN DEL PROYECTO	Versión: 01
		Página: 1 de 1

LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que los estudios previos, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades, especificaciones técnicas y obligaciones establecidas para la señora **ERIKA VIVIANA QUIRA ARBOLEDA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.061.794.885 expedida en Popayán (Cauca)**, son acordes al proyecto denominado "**CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN**, radicado bajo el número 25-9-19-001-02650, BPIN No. 202500000005363, CONCEPTO TÉCNICO Y CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLES DEL PROYECTO del 17 de enero del 2025.

Esta certificación se firma en Popayán, a los veintiún (21) días del mes de marzo del año 2025.

CLAUDIA MILENA MALES IMBACHI
Secretaria de Salud Municipal

Proyectó: Abogado contratista - Víctor Andrés Cerón Agredo
Revisó: Abogado contratista - Paulo Andrés Piso

	ALCALDÍA DE POPAYÁN	F-GC-PRC-18
	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD	Versión: 01
		Página: 1 de 1

LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

De acuerdo con las normas de contratación, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, por lo tanto,

CERTIFICA

Que, una vez verificada la documentación allegada por la señora **ERIKA VIVIANA QUIRA ARBOLEDA,** identificada con la cédula de ciudadanía No**. 1.061.794.885 expedida en Popayán (Cauca)**, ha demostrado idoneidad, al reunir las condiciones necesarias para desarrollar el siguiente objeto PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI), EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, cumpliendo con el perfil requerido.

Esta certificación se firma en Popayán, a los veintiún (21) días del mes de marzo del año 2025.

CLAUDIA MILENA MALES IMBACHI
Secretaria de Salud Municipal

Proyectó: Abogado contratista - Víctor Andrés Cerón Agredo
Revisó: Abogado contratista - Paulo Andrés Piso

	ALCALDÍA DE POPAYÁN	F-GC-PRC-18
	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD	Versión: 01
		Página: 1 de 1

LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

De acuerdo con las normas de contratación, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, por lo tanto,

CERTIFICA

Que, una vez verificada la documentación allegada por la señora **YEIMY CONSTANZA SANCHEZ MEDINA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **34.317.564** expedida en Popayán, ha demostrado idoneidad, al reunir las condiciones necesarias para desarrollar el siguiente objeto PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, DE LOS EVENTOS CORRESPONDIENTES A ENFERMEDADES HUÉRFANAS, EVENTOS SIN ESTABLECER Y ESTADÍSTICAS VITALES SEGÚN ACTUALIZACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DEL INS DIRIGIDAS A LAS UPGD - UI, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, cumpliendo con el perfil requerido.

Esta certificación se firma en Popayán, a los diecinueve (19) días del mes de marzo del año 2025.

CLAUDIA MILENA MALES IMBACHI
Secretaria de Salud Municipal

Proyectó: Abogado contratista - Víctor Andrés Cerón Agredo
Revisó: Abogado contratista - Paulo Andrés Piso

	ALCALDÍA DE POPAYÁN	F-GC-PRC-19
	CERTIFICACIÓN DEL PROYECTO	Versión: 01
		Página: 1 de 1

LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que los estudios previos, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades, especificaciones técnicas y obligaciones establecidas para la señora **YEIMY CONSTANZA SANCHEZ MEDINA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **34.317.564** expedida en Popayán, son acordes al proyecto denominado "**CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN**, radicado bajo el número 25-9-19-001-02650, BPIN No. 202500000005363, CONCEPTO TÉCNICO Y CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLES DEL PROYECTO del 17 de enero del 2025.

Esta certificación se firma en Popayán, a los diecinueve (19) días del mes de marzo del año 2025.

CLAUDIA MILENA MALES IMBACHI
Secretaria de Salud Municipal

Proyectó: Abogado contratista - Víctor Andrés Cerón Agredo
Revisó: Abogado contratista - Paulo Andrés Piso

	ALCALDIA DE POPAYAN.	F-GC-PRC-17
	INVITACIÓN PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 01
		Página: 1 de 1

Fecha: Marzo del año 2025.

CLAUDIA MILENA MALES IMBACHI – Secretaria de Salud Municipio de Popayán

Invita a la señora: YEIMY CONSTANZA SANCHEZ MEDINA

Dirección: Carrera 15 8N- 124 CASA B11 CONJUNTO CERRADO CALATRAVA

Si, se encuentra interesado en la celebración de un contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Por lo cual la entidad realizó los estudios y documentos previos para determinar la conveniencia y oportunidad para desarrollar el siguiente objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, DE LOS EVENTOS CORRESPONDIENTES A ENFERMEDADES HUÉRFANAS, EVENTOS SIN ESTABLECER Y ESTADÍSTICAS VITALES SEGÚN ACTUALIZACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DEL INS DIRIGIDAS A LAS UPGD - UI, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN,

En razón de la causal prevista dentro del numeral 4° del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, se efectuará a través de contratación directa.

Una vez revisados los estudios previos y si está interesado (a) lo invitó a presentar la propuesta de prestación de servicios profesionales.

Cordialmente,

CLAUDIA MILENA MALES IMBACHI
SECRETARIA DE SALUD
MUNICIPIO DE POPAYÁN

Archivado: Carpeta contractual
Proyectó: Abogado contratista - Víctor Andrés Cerón Agredo
Revisó: Abogado contratista - Paulo Andrés Piso